

**FECHA**

30/10/2024

RAZÓN SOCIAL

BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

LUGAR

Ciudad de México

ASUNTO

Aprobación contratación de servicios de custodia

EVENTO RELEVANTE

BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("BlackRock México" o la "Sociedad") por el presente informa al público inversionista, en términos del artículo 64 Bis 49, fracción I, inciso d), sub-inciso i), de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, lo siguiente:

El Consejo de Administración de BlackRock México, en su sesión del 29 de octubre de 2024, aprobó la contratación de CBM Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple ("CBM"), para prestar servicios de custodia de activos objeto de inversión a los 42 Fondos de Inversión administrados por la Sociedad.

En su momento, será informada la fecha en la que iniciará la prestación de los servicios por parte de CBM como Custodio.

Atentamente,

BlackRock México Operadora, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión